

**Casa nueva con estilo colonial en el centro histórico de Mérida**  
Mérida Yucatán [Ver en la página ]



**Precio desde: \$7,000,000 MXN**

**Características:**

m<sup>2</sup> Terreno: 190  
Baños: 3  
Recámaras: 3

m<sup>2</sup> Construcción: 248.92  
Medios Baños: 1

**Casa en venta**  
**Código: 4819**

## Descripción

Casa completamente remodelada de una planta en La Ermita dentro del centro histórico de Mérida. Terreno total: 190.72 m<sup>2</sup> 6.6 metros de frente x 28 metros de fondo en un terreno irregular. Construcción: 248.92 m<sup>2</sup> en una planta. Distribución: Planta baja: - Sala / comedor altura 6 metros. - Cocina con alacena y barra de granito. - Habitación altura a 6 metros con baño. Piscina con cascada. - Terraza techada. - 1/2 baño de visitas Planta alta: - Cubo de luz y recibidor - Recámara principal con closet, baño y terraza techada con tejaban. - Recámara secundaria con closet, baño y terraza techada con tejaban. Acabados: - Fachada completamente restaurada. - Puertas y ventanas de acceso principal en cedro con herrería de forja. - Piso de mosaico de pasta pulido en formato 20 x 20 cm. - Cocina con alacena y barra de granito, carpintería completa en listón de caobilla. - Carpintería completa en closets y baños en listón de caobilla. - Piscina con acabado Chukum y cascada. - Grifería marca Helvex. - Escalera de herrería con huellas de parota. - Tejabanes madera de zapote con teja francesa. DATOS IMPORTANTES: \*\*Precio sujeto a cambio sin previo aviso \*\*Verificar disponibilidad \*\*Las imágenes presentadas en este anuncio, son meramente ilustrativas y pueden cambiar sin previo aviso. \*\*Documentación al día -verificar la misma con tu asesor -Las características del inmueble pueden variar según sea el caso -La responsabilidad y cumplimiento de garantía es a cargo del propietario y/o constructora -Los gastos notariales son un pago adicional al precio publicado, el costo depende del Notario a elegir -El costo del avalúo es responsabilidad de la parte compradora. - Los impuestos se pagaran según correspondan a cada una de las partes. -Los gastos administrativos corren por parte de la compradora\*

## FOTOS

